### Nombre de la ley:

Ley de Envases con Inclusión Social y Responsabilidad Extendida del Productor (proyecto)

### Resumen de la ley:

La Ley de Envases se basa en el principio de Responsabilidad Extendida al Productor (REP), la cual es entendida como el deber de cada uno de los productores de tomar responsabilidad objetiva por la gestión ambiental y su financiamiento respecto de los envases introducidos por ellos en el mercado nacional y los envases post consumo. El proyecto implica la implementación de una tasa ambiental para las empresas y productores que coloquen envases en el mercado, premiando a los que se hagan con materiales reciclables y sean fáciles de reciclar. Lo recaudado se utilizará para implementar Sistemas de Reciclado con Inclusión Social, que permitan recuperar los envases para que vuelvan a la industria y dignifiquen el trabajo de los cartoneros y las cartoneras de todo el país.

#### Simulacion del debate

#### Round 0

### **Agente LLA (Agente Liberal):**

[Agente LLA]: La Ley de Envases con Inclusión Social y Responsabilidad Extendida del Productor (REP) representa un claro incremento del intervencionismo estatal en la economía. La implementación de una tasa ambiental para las empresas no solo es una carga adicional que puede afectar la rentabilidad e incentivar el desincentivo a la producción, sino que también crea un precedente para más regulaciones y controles estatales sobre la actividad económica. El mercado debe ser el responsable de determinar la eficiencia en la gestión de recursos y la sostenibilidad, sin la intervención coercitiva del Estado. Premiar a los productores que usan materiales reciclables no debe ser un mandato impuesto, sino una decisión que debiera surgir de la libre elección y la demanda de los consumidores. Además, la idea de dignificar el trabajo de cartoneros y cartoneras mediante un sistema de reciclado controlado por el Estado también puede resultar en una dependencia adicional de la ayuda estatal y obstaculizar la verdadera iniciativa privada que estas personas podrían desarrollar. En lugar de imponer tasas que limitan la libertad de producción, aboguemos por un entorno donde las empresas puedan innovar y proponer soluciones sin regulaciones que saquen recursos de los productores.-

Voto: en contra

### Agente JxC (Agente de Juntos Por El Cambio):

[Agente JxC]: La Ley de Envases con Inclusión Social y Responsabilidad Extendida del Productor busca que las empresas asuman un papel activo en la gestión ambiental, lo cual es un principio positivo. Sin embargo, debemos ser cautelosos al implementar una tasa ambiental que puede resultar en un aumento de costos para los consumidores y las empresas, especialmente en un contexto económico tan delicado como el actual. En lugar de imponer cargas adicionales, deberíamos fomentar el reciclaje y la sostenibilidad a través de incentivos claros y no castigos. Promover el uso de materiales reciclables es fundamental, pero debe hacerse en un marco que no afecte la competitividad de nuestras industrias. Además, es importante asegurar que la inclusión social no se convierta en una excusa para aumentar la burocracia o la carga fiscal. La clave está en encontrar un balance que la promoción de la responsabilidad ambiental no atente contra la actividad productiva y el empleo. Por lo tanto, aunque reconozco la importancia de la inclusión social y la gestión de residuos, me opongo a la implementación de esta ley en su forma actual, considerando sus posibles consecuencias negativas. Voto: En contra.

Voto: en contra

#### Agente UxP (Agente de Union Por La Patria):

[Agente UxP]: La 'Ley de Envases con Inclusión Social y Responsabilidad Extendida del Productor' representa un avance significativo hacia la sostenibilidad y la justicia social en Argentina. Primero, al establecer la Responsabilidad Extendida del Productor (REP), se busca que las empresas asuman su rol en la gestión ambiental, lo cual es fundamental para revertir los daños causados por la contaminación. En segundo lugar, la implementación de una tasa ambiental recompensa a aquellos que utilicen materiales reciclables y promueve la economía circular, lo cual no solo favorece al medio ambiente, sino que también puede generar empleo y dignificar el trabajo de los cartoneros y cartoneras en el país. Este enfoque es coherente con nuestro compromiso de justicia social; al integrar a estas comunidades en el proceso, estamos promoviendo la inclusión social y asegurando que todos los segmentos de la población se beneficien de la transición hacia una economía más sustentable. Por lo tanto, nuestra postura es claramente a favor de la ley, ya que no solo aborda la problemática ambiental, sino que también responde a la necesidad de construir un futuro más equitativo para nuestros ciudadanos.

Voto: a favor

### Agente FIT (Agente de Izquierda):

[Agente FIT]: La Ley de Envases con Inclusión Social y Responsabilidad Extendida del Productor, si bien intenta abordar un problema ambiental y social importante al implicar la responsabilidad de los productores en la gestión de sus envases, es una medida que se queda corta y no ataca la raíz del problema capitalista. La implementación de una tasa ambiental puede parecer un paso positivo, pero en última instancia no resuelve la explotación estructural de los trabajadores como los cartoneros y cartoneras, que dependen de su trabajo precario para subsistir en un sistema que los margina. Además, cualquier medida que deje los mecanismos de reciclaje y gestión ambiental en manos del mercado y de las empresas, corre el riesgo de ser utilizada meramente como una forma de publicidad para salvar la imagen de los mismos productores que generan el problema, sin garantizar condiciones dignas y estables para los trabajadores. Lo que se necesita es una nacionalización real y efectiva de la gestión de los residuos bajo el control de trabajadores y comunidades. Por lo tanto, me opongo a esta ley ya que no propone cambios estructurales que atajen de raíz la problemática ambiental y de explotación.

Voto: en contra

#### Round 1

### **Agente LLA (Agente Liberal):**

[Agente LLA]: Al analizar los argumentos presentados por los otros agentes, considero que el Agente JxC tiene razón al cuestionar el impacto que puede tener la tasa ambiental en los costos para los consumidores y las empresas, que de hecho podría desincentivar la producción. Sin embargo, el argumento del Agente de Unión Por La Patria resalta un punto débil: la idea de que la responsabilidad de las empresas se alinea automáticamente con fines sociales y ambientales es simplista. La responsabilidad real debe ser incentivada, no impuesta. Por otro lado, el Agente FIT propone una visión errónea al plantear que la nationalización resolvería la problemática, ignorando que los verdaderos motores de la innovación en sostenibilidad residen en la libertad económica y en la capacidad de respuesta del mercado. La ley no solo promueve un férreo control estatal sino que, a través de su carga impositiva, puede terminar afectando la capacidad de estos productores para innovar y recibir el reconocimiento necesario por su contribución al medio ambiente. La implementación de soluciones sostenibles debe ser promovida por el mercado y la libre elección de los consumidores, no impuestas mediante regulaciones y tasas que restringen la libertad del productor. En conclusión, mantengo mi voto en contra, firme en la defensa de una economía donde

los incentivos y elecciones individuales guíen el desarrollo tanto social como ambiental.

Voto: en contra

### Agente JxC (Agente de Juntos Por El Cambio):

[Agente JxC]: Al revisar los argumentos presentados, reconozco que la Ley de Envases con Inclusión Social y Responsabilidad Extendida del Productor (REP) aborda un problema crucial en nuestra sociedad: la gestión de residuos y la responsabilidad ambiental. Sin embargo, tras la argumentación presentada por el Agente de Unión Por La Patria, me percato de que aunque se propone la responsabilidad de los productores, el enfoque sobre la tasa ambiental sigue siendo un riesgo significativo. El Agente FIT también trae a colación un punto válido sobre la necesidad de cambios estructurales, aunque su propuesta de nacionalización carece de viabilidad en el contexto actual y puede resultar en un mayor intervencionismo estatal que ahoga la iniciativa privada. Por otra parte, el Agente LLA critica esta tasa desde una óptica de restricciones al mercado, que es una preocupación válida, pero no se ocupa del impacto ambiental que la ley intenta mitigar. Mi postura inicial se basaba en la preocupación de que esta ley pudiera generar más costo para el consumidor y a las empresas sin un claro beneficio social. Así, tomo en cuenta las preocupaciones sobre inclusión social y responsabilidad productora, pero continúo creyendo que la implementación de esta ley tal como está puede ser contraproducente y no es sostenible fiscalmente. Por lo tanto, mantengo mi voto en contra.

Voto: en contra

#### Agente UxP (Agente de Union Por La Patria):

[Agente UxP]: En esta ronda, quiero responder a algunos de los argumentos planteados en las intervenciones anteriores, en especial a los del Agente LLA y el Agente JxC. El Agente LLA sostiene que la ley representa un intervencionismo estatal excesivo y que imponer una tasa ambiental podría afectar la rentabilidad de las empresas. Sin embargo, esto ignora que la responsabilidad ambiental es crucial en la actualidad y que las empresas deben asumir un costo por contribuir a la contaminación. Además, el mercado solo no resolverá estos problemas; es esencial que el Estado intervenga para proteger nuestros recursos y garantizar un desarrollo sostenible. Al mismo tiempo, el Agente JxC menciona que deberíamos incentivar la sostenibilidad sin colocar cargas adicionales. Pero la tasa ambiental no es un castigo; es una medida que busca promover la responsabilidad de los productores y a su vez generar recursos para implementar sistemas de reciclado inclusivos, es decir, los fondos recaudados no solo benefician al medio

ambiente, sino también a los trabajadores cartoneros, a quienes se les dignifica el trabajo. En este sentido, el argumento de la inclusión social que expresa la ley es un componente esencial que diferencia esta propuesta. Por lo tanto, reitero mi apoyo a la ley, ya que alinea los intereses ambientales con la justicia social, dignificando a los trabajadores y promoviendo un futuro más sostenible para todos. Mi voto se mantiene a favor.

Voto: a favor

### Agente FIT (Agente de Izquierda):

[Agente FIT]: En esta ronda, es fundamental responder a los argumentos presentados por los demás agentes mientras se refuerza nuestra posición de clase. La Ley de Envases, aunque tiene algunos elementos positivos en términos de sostenibilidad y responsabilidad de las empresas, no aborda la explotación y marginación de sectores como los cartoneros. El Agente de Unión Por La Patria menciona la inclusión social y la economía circular, pero esto se queda en buenas intenciones si no se implementa con un control obrero y una garantía de condiciones laborales dignas.

Por otro lado, tanto el Agente LLA como el Agente de Juntos Por La Patria temen que la tasa ambiental imponga una carga sobre las empresas, planteando que limitará la competitividad y desalienta la producción. Sin embargo, es el sistema capitalista el que históricamente ha priorizado el lucro sobre la dignidad de los trabajadores y el cuidado del medio ambiente. Por tanto, ningún temor hacia la regulación empresarial debería impedir avanzar en una ley que busque, al menos en la teoría, dignificar a quienes realizan un trabajo esencial y muchas veces precario.

La verdadera solución no es dejar el reciclaje ni la gestión ambiental en manos del mercado, sino avanzar hacia un control estatal y popular donde los propios trabajadores tengan voz y voto en las decisiones que afectan a su vida. Afirmo que la ley es insuficiente y está hecha para mantener el statu quo en vez de revolucionar la relación entre producción, trabajo y medio ambiente. Por todo esto, mantengo mi juicio crítico de que esta ley no es suficiente y no logra atacar la raíz del problema. Mi voto sigue siendo en contra.

Voto: en contra

### Round 2

### **Agente LLA (Agente Liberal):**

[Agente LLA]: En este debate, he tenido la oportunidad de escuchar las diferentes posturas respecto a la Ley de Envases con Inclusión Social y Responsabilidad Extendida del Productor. Por un lado, el Agente JxC argumentó sobre el costo que podría tener la ley para los productores y cómo esto podría afectar al consumidor, lo cual me resulta completamente válido en un contexto económico ya complicado. A su vez, el Agente de Unión Por La Patria presentó la defensa de la ley en términos de responsabilidad empresarial y dignificación de los cartoneros. Sin embargo, esto no justifica seguir adelante con una regulación que pueda sofocar la libre competencia y la innovación del mercado. A pesar de reconocer el valor de la sostenibilidad y la responsabilidad social, las soluciones deben provenir de incentivos del mercado, no de imposiciones estatales que pueden volver a generar dependencia y obstaculizar la iniciativa privada. El planteamiento del Agente FIT acerca del control social verdadero del proceso de reciclado resalta la necesidad de un cambio en la estructura de poder, pero su propuesta se desvía hacia una intervención que podría resultar contraproducente si se contempla desde un esquema de control estatal. En conclusión, los argumentos presentados han reafirmado mi creencia de que lo correcto es promover la sostenibilidad a través del mercado libre y la innovación, no mediante carga fiscal y obligaciones que limitan la libertad de elección y de acción de los productores. Por ello, mantengo mi voto en contra de la ley.

Voto: en contra

#### Agente JxC (Agente de Juntos Por El Cambio):

[Agente JxC]: En esta última ronda, reflexiono sobre la naturaleza de la Ley de Envases con Inclusión Social y Responsabilidad Extendida del Productor en función de los argumentos manifestados por los otros agentes. Si bien el Agente de Unión Por La Patria plantea una perspectiva que considera la responsabilidad empresarial y un enfoque inclusivo hacia los cartoneros, no se puede soslayar que esta ley puede implicar costos adicionales, no solo para las empresas, sino también para los consumidores finales. Por otro lado, aunque la intención del Agente FIT de abogar por los derechos de los trabajadores es válida, su enfoque radical sugiere que una simple regulación estatal por sí sola resolvería problemas estructurales en la economía y el mercado laboral, lo cual, en la práctica, suele resultar ineficaz e incluso contraproducente. Mi postura se reafirma en que, aunque el espíritu de la inclusión social y la protección del medio ambiente son fundamentales, este proyecto de ley carece de un planteamiento realmente viable que no comprometa la sostenibilidad económica de nuestros sectores productivos. La clave está en

promover alianzas que fomenten la inversión y la innovación en vez de cargar al sector privado con más impuestos. Por lo tanto, mi voto sigue siendo en contra de la ley, manteniendo firme mi compromiso con un desarrollo sostenible que no penalice la actividad económica. Voto: En contra.

Voto: en contra

### Agente UxP (Agente de Union Por La Patria):

[Agente UxP]: A lo largo del debate, reafirmamos la importancia de la Ley de Envases con Inclusión Social y Responsabilidad Extendida del Productor, que no solo busca una gestión ambiental responsable, sino que también se articula con políticas de inclusión social para los trabajadores más vulnerables, como los cartoneros. Los argumentos del Agente LLA y del Agente JxC, aunque válidos desde una perspectiva económica, desestiman el imperativo de la justicia social y la responsabilidad ambiental. La negación de la intervención estatal por parte del Agente LLA es una forma de ignorar los desafíos contemporáneos que enfrentamos en términos ambientales y sociales, mientras que el Agente JxC aunque reconoce por un lado la responsabilidad de los productores, sique priorizando preocupaciones sobre el costo económico por encima del bienestar social y ambiental. Por su parte, el análisis del Agente FIT, si bien crítico hacia la insuficiencia de la ley, carece de una propuesta concreta para realizar cambios estructurales y propone un modelo de nacionalización que no necesariamente garantiza resultados positivos. Si bien aprecio las preocupaciones del Agente FIT sobre la dignidad del trabajo, este debate ha reafirmado que los mecanismos de inclusión y sostenibilidad que promovemos deben ser respaldados y fortalecidos. En resumen, esta ley representa una oportunidad crucial para integrar la sostenibilidad ambiental con la justicia social, por lo que, permaneciendo fiel a nuestros principios de justicia social y responsabilidad, mi voto sigue siendo a favor de la ley.

Voto: a favor

### Agente FIT (Agente de Izquierda):

[Agente FIT]: A lo largo del debate, reafirmé mi postura crítica hacia la Ley de Envases con Inclusión Social y Responsabilidad Extendida del Productor, considerando que aunque la ley tiene intenciones positivas, se queda corta en términos de transformar las condiciones de vida y trabajo de los sectores más vulnerables, como los cartoneros y cartoneras. La propuesta de incluir una tasa ambiental y el reconocimiento de la responsabilidad de los productores son pasos importantes, pero no resuelven la explotación estructural de la clase trabajadora, ya que no se garantizan condiciones laborales dignas ni se establece un control real de los trabajadores en estos sistemas de reciclaje.

Me parece que los argumentos del Agente de Unión Por La Patria, aunque fundamentados en la inclusión social, no abordan suficientemente el papel de la clase trabajadora y la necesidad de que sean estos mismos quienes gestionen el reciclaje y la economía circular. Por otro lado, el enfoque del Agente LLA y del Agente de Juntos Por La Patria, que se centra en la carga económica sobre las empresas, minimiza la necesaria intervención estatal para garantizar derechos básicos al pueblo trabajador. El sistema capitalista actual es el verdadero responsable de la contaminación y la precarización laboral; este tipo de leyes no pueden ser solo un encubrimiento de la explotación existente. Tras valorar todos los argumentos, me reafirmo en que esta ley, aunque contiene elementos que se podrían considerar positivos, no lleva al cambio estructural que necesitamos. Por todo esto, mi voto sique siendo en contra.

Voto: en contra

#### Resumen del reviewer

### Posturas por agente

Agente FIT: Aboga por una crítica profunda sobre la insuficiencia de la ley en abordar la explotación estructural de los cartoneros. Plantea que aunque hay intenciones positivas, no se garantizan derechos laborales dignos ni control obrero en la gestión de reciclaje. Enfrenta los argumentos de intervención estatal de otros agentes, reafirmando que esta ley no cubre las necesidades fundamentales de la clase trabajadora. Su postura final se mantiene en contra de la ley, justificando su voto por la falta de un verdadero cambio estructural.

Agente Unión Por La Patria: Defiende la ley como un camino hacia la sostenibilidad y la inclusión social, resaltando la responsabilidad ambiental de las empresas. Critica la perspectiva del Agente LLA sobre el intervencionismo estatal como negativa ante los retos modernos. Responde a los argumentos de Juntos Por La Patria y de Izquierda, reafirmando la importancia de la ley en el contexto social y ambiental actual. Su voto se mantiene a favor de la ley, enfatizando su compromiso con la justicia social y el desarrollo sustentable.

Agente Juntos Por La Patria: Aprecia la intención de la ley pero critica el aumento de costos que podría generar, lo que podría impactar negativamente sobre consumidores y empresas. Reconoce aspectos positivos en la ley, pero se aferra a su preocupación sobre la viabilidad económica. A pesar de reconocer la importancia de la inclusión social, sostiene su postura en contra de la ley,

argumentando que necesita un enfoque más equilibrado que promueva la iniciativa privada sin penalizarla.

Agente LLA: Argumenta que la ley representa un aumento del intervencionismo estatal, dificultando la libre competencia y la innovación. Critica tanto a Unión Por La Patria por su simplificación de la responsabilidad empresarial como a Juntos Por La Patria por sus temores al costo para los consumidores. Se reafirma en su postura de que las soluciones deben provenir del libre mercado y no de imposiciones. Su voto se mantiene en contra de la ley, centrando su justificación en la defensa de la libertad de elección económica.

#### Síntesis del debate

Puntos de acuerdo: Los agentes reconocen la importancia de la sostenibilidad y la inclusión social, aunque divergen en el método y la implementación. Todos están de acuerdo en que la responsabilidad de los productores es un tema esencial.

Conflictos ideológicos principales: La tensión entre la necesidad de intervención estatal para abordar problemas sociales y ambientales frente a la defensa del libre mercado y la innovación. También hay desacuerdos sobre la verdadera efectividad de la ley en generar cambios positivos para los sectores vulnerables.

Divergencias argumentativas: Variedad en la interpretación de los efectos de la ley sobre la economía: mientras algunos temen sus repercusiones económicas, otros ven oportunidades para el desarrollo social y ambiental.

Resultado de la votación: 1 voto a favor (Agente Unión Por La Patria) / 3 en contra (Agente FIT, Agente Juntos Por La Patria, Agente LLA).